

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación: SIS-PP23-20/23-IR
Relativo a: **BANQUETAS SEGURAS EN AVENIDA LA LUZ Y ANTIGUO CAMINO A VILLA DE SANTIAGO, EN EL SECTOR ESTANZUELA, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

Recursos: RECURSOS PROPIOS (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO), EJERCICIO 2023

Monto Aprobado: 2,147,241.00
Incluye I.V.A. \$
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo:

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Tecnicamente y Economicamente		
Presupuesto Base \$		\$2,147,241.00
Participantes	Propuesta	
CONSTRUCCIONES, URBANIZACIONES Y MAQUILAS, S.A. DE C.V.	Original	\$1,947,021.67
WHIG, S.A. DE C.V.	Original	\$2,119,567.51
CONSTRUCTORA NEXOS VILLARREAL Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Original	\$2,150,394.11
DESARROLLOS RODACE, S.A. DE C.V.	Original	\$2,238,038.68
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES AL MAXIMO, S.A. DE C.V.	Original	\$2,376,507.37

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatad ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☒

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica

20 de diciembre de 2023 12:30 HRS

Apertura Económica

21 de diciembre de 2023 12:30 HRS

Recomendaciones de Fallo	
CONSTRUCCIONES, URBANIZACIONES Y MAQUILAS, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$1,947,021.67 (Un millón novecientos cuarenta y siete mil veintiún pesos 67/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 22 de diciembre de 2023

COORDINADOR	SECRETARIO
M.I. Guillermo Hernandez-Ramirez Secretario de Infraestructura Sostenible	Ing. Rafael Tonchez Escamilla Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS
VOCAL	VOCAL
Lic. Félix Torres Garza Por la Secretaría de Ayuntamiento	Lic. Carlos De La Garza Garza Por la Secretaría De Finanzas y Administración
VOCAL	VOCAL
Lic. Elsy Marilth Martínez López Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Arq. Wbaldo Ruiz Orozco Por la Secretaría de Servicios Públicos
VOCAL	OBSERVADOR
Arq. Cesar Eusebio García Cavazos Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS	Lic. Lourdes Belinda Cruz del Ángel Por la Contraloría Municipal
OBSERVADOR	OBSERVADOR
Arq. Juan Marcos Alemán Moreno Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	Arq. Juan Marcos Alemán Moreno Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
OBSERVADOR	OBSERVADOR
Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León	Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

- A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes
- B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN